

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A., CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE:

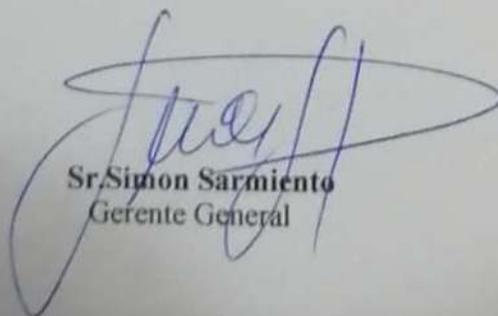
En la ciudad de Cuenca, a los dos días del mes de abril del dos mil veinte, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Avenida Ordoñez Lazo y de los Cipreses, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ENSAMBLADORA SUDAMERICANA ENSUD S.A., representada por su accionista mayoritario el Ing. Juan Alfredo Vintimilla Tamariz, propietario del 99% de las acciones pagadas, con un capital de USD \$13,167.00 dolares; y, por otra parte el segundo accionista el Ing. Simon Sarmiento, propietaria del 1% de las acciones pagadas, con un capital de USD \$133,00 dolares.

Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Preside la sesión el Ing. Simon Sarmiento, presidente de la Compañía. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019; luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros. Conocido y resuelto el primer y único punto del orden del día por los accionistas asistentes a esta sesión, se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión el Secretario da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Ing. Juan Alfredo Vintimilla Tamariz. F) Ing. Simon Sarmiento

LO CERTIFICO.-



Sr. Simon Sarmiento
Gerente General